



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCION

funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el 19 de noviembre de 2008 en Iberinox 88 SA, en la calle de Sant Feliu de Llobregat (Baix Llobregat) provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a análisis de chatarra por fluorescencia de rayos X, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Direcció General d'Energia i Mines el 5 de febrero de 2008 y cuya solicitud de modificación fue presentada el 29 de julio de 2008.

Que la Inspección fue recibida por don J. gerente, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- La instalación se encontraba en una zona señalizada en la oficina del sr. La dependencia disponía de acceso controlado. -----
- Estaban disponibles 2 quipos portátiles de rayos X, para análisis de chatarras, de la firma modelo con unas características máximas de funcionamiento de 35 kV y 20 μ A.
- En las placas de los equipos se leía:
 - Model # XLt 898Y; Serial # 18125; Date 3/10/2008
 - Model # XLt 898WY; Serial # 14861; Date 4/5/2008



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- No estaban disponibles los certificados correspondientes a dichos equipos. -----

- Los equipos disponen de un enclavamiento que impide su funcionamiento si no se encuentran en contacto con una muestra. En el momento de la inspección no funcionaba dicho enclavamiento y los equipos emitían radiación al presionar el gatillo, sin necesidad de estar en contacto con una muestra. -----

- Estaban disponibles los siguientes equipos portátiles para la detección y medida de los niveles de radiación:

- 1 equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 52260. El equipo no estaba calibrado por una entidad autorizada para tal fin. -----
- 1 equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 52259. El equipo no estaba calibrado por una entidad autorizada para tal fin. -----
- 1 equipo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s CO28H. El equipo está actualmente fuera de uso. -----

- Indicaron que se encontraban fuera de la instalación:

- 1 equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 03484, calibrado en origen el 4.05.2004 y verificado el 24.05.2007. -----
- 1 equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 3433 calibrado en origen el 31.10.2003 y verificado el 24.05.2007. -----
- 1 equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 3434 calibrado en origen el 24.11.2003. -----

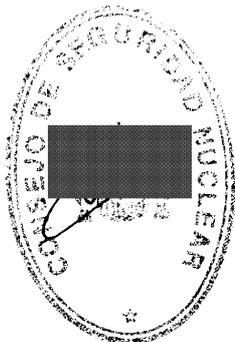
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración de los detectores de medida de radiación. -----

- Estaban disponibles una licencia de supervisor a nombre de [REDACTED] y dos licencias de operador en vigor a nombre de [REDACTED] -----

- Estaban disponibles 3 dosímetros de área para el control dosimétrico del personal expuesto de la instalación. -----

- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. -----

- Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Estaban disponibles registros hasta septiembre de 2007 (2 dosímetros de área y uno perso-



nal) y desde julio de 2008 (3 dosímetros de área). -----

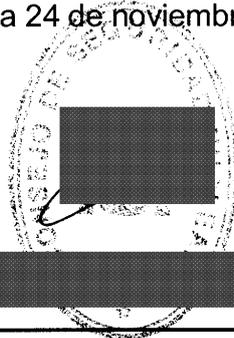
- Estaba disponible el diario de la instalación en el que consta la recepción de dos equipos [REDACTED] nº 14861 y 14581, el 24 de marzo de 2008. No consta la realización de los cursos de formación bienales. -----

- La empresa Iberinox se escindió en "Iberinox 88 SA" e "Iberinox 88 Trade SL". Es esta última la titular de la instalación radiactiva.

- De los dos equipos solicitados, iguales a los actualmente autorizados, se destinarán uno a la nueva delegación de San Roque (Cádiz) y el otro permanecerá como reserva en Sant Feliu y podrá usarse de manera itinerante. ----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear (reformada por Ley 33/2007), la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 24 de noviembre de 2008.

Firmado:



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Iberinox 88 SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Sant Feliu de Llobregat a diez y seis de Diciembre
de dos mil ocho.*

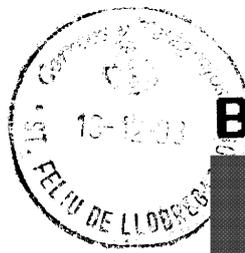
conforme y susinado

[REDACTED SIGNATURE]

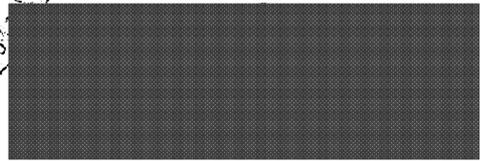
IBERINOX 88

TRADE

**Aceros inoxidables y
aleaciones especiales**



Barcelona

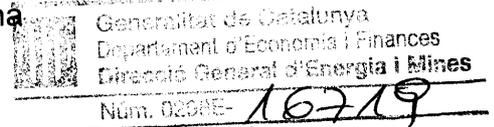


Sant Feliú de Llobregat 16 de diciembre de 2008

SCAR -

Dirección de energía, minas y seguridad industrial
Provenza 339 (registro)

08037-Barcelona



Data **18 DES. 2008**

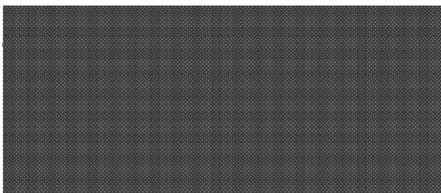
Muy Señores míos:

Como respuesta a su Acta CSN-GC/AIN/09/IRA/2509/2008, ~~recibida el pasado 26 de~~ noviembre de 2008 y para subsanar las deficiencias en la misma les hacemos llegar copia de los siguientes documentos:

- Certificados de calibración correspondientes a ambos equipos.
- Carta por la cual [redacted] servicio oficial de [redacted] les informa del origen del problema y confirma su subsanación.
- Certificados de calibración de los detectores [redacted] números de serie 52260 y 52259 recibidos a primeros de diciembre.
- El equipo marca [redacted] analista, n/s CO28H se enviara a primeros de enero para su calibración por [redacted]
- Se han adquirido asimismo dos detectores más, debidamente calibrados en origen para las nuevas unidades de [redacted] que nos entregara [redacted] cuando recibamos su autorización para los mismos.

Agradeciendo su colaboración,
Saludos cordiales,

[redacted]
Supervisor IRA 2509



Registro Mercantil de Barcelona [redacted]

Madrid:



C.I.F. [redacted]